

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 08 de Octubre de 2025

Ref.:Expediente N°: 18267/425-2025

Nº de Pedido: 18962

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a

fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

۵0	Conontar la conzacion de cirios diguientes itemes		
Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	HELADERA	OON FREEZER SUPERIOR. CAPACIDAD DE 285 LITROS	1
		APROX.• DIMENSIONES: 59.5 CM DE ANCHO, 154 CM DE ALTO	
		•Y 62 CM DE PROFUNDIDAD.• EFICIENCIA ENERGÉTICA A.	
2	COCINA 4 HORNALLAS MULTIGAS	COCINA DE PIE. • TIPO DE ALIMENTACIÓN: GAS. • POSEE 4	1
		HORNALLAS. • HORNO CON GRILL. • DIMENSIONES: 51CM DE	
		ANCHO, 95CM DE ALTO Y 60CM DE PROFUNDIDAD. APROX.	

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **16/10/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados. Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Cabe aclarar, que el "FLETE". Refiere al ART. 9º TERCER PÁRRAFO DEL DECRETO ACUERDO 22/1.

"Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuara en el lugar de destino, y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario."

Los mismos serán entregados en su domicilio, sito en: Colonia 5 (por el camino viejo hacia el B° 102, punto de referencia "frente a la 2° finca de Galvez) - Famailla.

Sin otro particular lo saludo atte.-